



## Propone Morena que SSPC reparta recursos extras de seguridad



CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- La fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para disponer urgentemente de los recursos abandonados en las instituciones de crédito por parte de la delincuencia organizada, a fin de que sean destinados a la seguridad pública.

Se propone modificar la Ley de Instituciones de Crédito como una medida para obtener recursos para estados y municipios en dicha materia.

No sería un fondo especial ni recursos participables, sino que sería un monto indeterminado, que cada año entraría a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, como recursos excedentes.

La iniciativa de los diputados morenistas Ignacio Mier, coordinador, y Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad, propone que del monto que se obtenga cada año, el 30% sea para las entidades federativas y el 70% restante a los municipios.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/propone-morena-que-sspc-reparta-recursos-extras-de-seguridad/ar2473958?v=1](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/propone-morena-que-sspc-reparta-recursos-extras-de-seguridad/ar2473958?v=1)